

LA HUELGA GENERAL CAMPESINA DE 1934 EN LA PROVINCIA DE ALBACETE

Por Pedro OLIVER OLMO

LA PROVINCIA DE ALBACETE EN 1934

La historiografía local ha dibujado prolijamente la faz de la provincia de Albacete durante el período republicano. No vamos a ser reiterativos. Consideremos, básicamente, su carácter «periférico» dentro del esquema de economía «dual» de la sociedad española. Y recordemos, por apuntar en esa misma dirección, tanto la desigual distribución de la propiedad de la tierra como el predominio de una agricultura cerealista tradicional, escasamente tecnificada y, en consecuencia, de baja productividad.

Coyunturalmente, la provincia acusaba los efectos de la crisis económica general y de las malas cosechas obtenidas en las últimas campañas. El estancamiento o retroceso en la producción agraria, durante unos años en los que no subieron los precios pero sí los «salarios reales», generó no pocos desequilibrios en el mercado de trabajo, el aumento del desempleo y hasta la proletarianización de muchos pequeños propietarios albacetenses¹. Son los componentes del retrato de un ambiente sin duda propicio para la tensión social (y mucho más durante 1934, vistas las «reacciones» que provocaban en la izquierda no sólo las actuaciones políticas sino la propia conformación del gobierno radical-cedista).

En la provincia de Albacete, desde 1931 pero sobre todo a partir de 1932, venía funcionando —con bastante eficacia, por cierto— un nuevo marco de relaciones laborales fuertemente intervenido por el Estado, puesto en marcha por el ministro de trabajo socialista Largo Caballero (que continuaba la experiencia de los Comités Paritarios de la dictadura de Primo de Rivera). Además de reformar la normativa laboral y la administración de Trabajo, se reforzaron los instrumentos legales ya existentes y se crearon otros nuevos. Pretendían los reformistas republicanos, cuando tanto se hablaba de guerra de clases, hacer factible la institucionalización de las relaciones laborales, para que ese marco regulador fuera a su vez «controlador» de las tensiones sociales en el mundo del trabajo, normalizando (y a la postre judicializando) el diálogo y el litigio entre sindicatos y patronales, a través de la participación de los representantes de «las dos clases» en instituciones paritarias y de arbitraje obligatorio (sobre todo en los Jurados Mixtos de Trabajo)².

¹ Se escribía mucho entonces acerca del paro forzoso, sobre todo desde que el Ministerio de Trabajo había dispuesto el control estadístico del mismo. Era un centro de interés político e informativo. Así, *El Defensor de Albacete* (en su editorial del 9 de junio de 1934), reflexionando sobre el tema, comentaba que durante el mes de diciembre de 1933 la cantidad total de parados registrados (en su mayoría obreros del campo) alcanzaba la cifra de 11.190.

² Hemos estudiado detalladamente en otro lugar la actuación de los Jurados Mixtos de Trabajo albacetenses: *vid.* Oliver Olmo, P., *Control y negociación: Los Jurados Mixtos de Trabajo en las relaciones laborales republicanas de la provincia de Albacete (1931-1936)*, IEA, Albacete, 1996.

El propio conflicto campesino que aquí vamos a comentar estuvo jalonado en esta provincia por acuerdos de los dos Jurados Mixtos del Trabajo Rural —el de Albacete y el de Villarrobledo— en materia de Bases de Trabajo para la recolección de la cosecha. En esos pactos se fijaron unas tablas salariales, un abanico de salarios nominales que, arrancando de las 6 pesetas fijadas para pagar el jornal de toda mujer de 14 a 17 años (o las 7,50 asignables a jóvenes varones de ese mismo tramo de edad), pasaba por las 8 con que se pagaría el jornal de la mujer mayor de 17 años, y llegaba a las 10 pesetas que iba a recibir todo varón jornalero mayor de 17. Además, y como venía haciéndose, en las Bases se confirmaba todo aquello que la propia legislación reformista había sancionado (jornada de ocho horas, prioridad de contratación de los parados del municipio, etcétera).

Pero lo más novedoso, por su vinculación al conflicto en ciernes, era otro asunto: aquellas negociaciones de 1934 especificaban acuerdos en relación al controvertido uso de la maquinaria agrícola. Así, en el Jurado de Albacete, reunido cuando faltaba poco tiempo para la anunciada huelga campesina y también antes de que llegaran las disposiciones gubernativas en la materia, se prohibía a aquellos patronos que tuvieran máquinas el que pudieran prestarlas a otros agricultores. Y en el de Villarrobledo, cuyas Bases se substanciaron pasada ya la protesta, se limitaba el empleo de maquinaria «al 40 por ciento de la siega» que hubiera de realizarse «en fincas de diez fanegas, reservándose el 60 por ciento restante a la mano de obra» (dando libertad de uso sólo si no hubiera obreros parados)³.

Así las cosas, en una provincia sindicalmente «dirigida» por la UGT, de claro talante negociador y voluntad pactista, contando además con que las cifras oficiales de huelgas indican un nivel de conflictividad relativamente bajo, podemos inferir que los mecanismos de relaciones laborales impuestos por el Estado desde 1931 a través de los Jurados Mixtos estaban cumpliendo aceptablemente su cometido de control e intervención de la conflictividad capital/trabajo⁴. No obstante, con la denuncia del manifiesto incumplimiento de los acuerdos por parte de no pocos patronos, se azuzaba la bandera de la agitación sindical.

RAZONES PARA UNA HUELGA GENERAL EN EL CAMPO

El 5 de junio de 1934 —promovida por la Federación Española de Trabajadores de la Tierra (la socialista FETT)— comenzó en algunos pueblos de Albacete, al igual que en otros muchos de la mayor parte de las provincias agrarias del sur, una huelga general campesina. Los promotores de la protesta pretendían neutralizar el proceso de «contrarreformas» que, en materia de legislación sociolaboral agraria, iniciaron los ejecutivos de ideario «centroderechista» desde el invierno de 1933 —cuando se puso fin a la gobernación

³ Las Bases de Trabajo acordadas en el Jurado Mixto del Trabajo Rural de Albacete (con jurisdicción sobre los municipios de los partidos judiciales de Albacete, Almansa, Casas Ibáñez, Chinchilla, Hellín y Yeste) se firmaron el 24 de mayo de 1934 y aparecieron publicadas en el *Boletín Oficial de la Provincia (BOP)* el 30 de ese mismo mes. Las del Jurado Mixto de Villarrobledo (con jurisdicción sobre los municipios de los partidos judiciales de La Roda y Alcaraz) fueron finalmente suscritas el 19 de junio (*BOP*, 27/6/1934).

⁴ En 1933 se realizaron en la provincia 9 huelgas y en ellas participaron 2.053 huelguistas (Albacete ocupaba el puesto 25 en la relación de provincias españolas): *vid. Anuario Estadístico de España: 1933.*

«reformista» llevada a cabo por la coalición socialista-azañista.

Con una medida tan contundente, debido a los perniciosos efectos que una huelga en plena cosecha iba previsiblemente a causar a la producción agrícola, también querían los convocantes de la FETT presionar para contrarrestar el cada vez más virulento boicot que la patronal del campo efectuaba a la labor de negociación y arbitraje llevada a cabo por las representaciones empresarial y sindical en los Jurados Mixtos del Trabajo Rural (de hecho, para muchos autores, los incumplimientos patronales de las Bases de Trabajo fueron la causa principal del conflicto)⁵.

Igualmente, los dinamizadores del movimiento huelguístico denunciaban entonces algo que puede ser considerado expresión laboral de una confrontación sociopolítica más general: nos referimos al ambiente de represión y revanchismo desencadenado por algunos sectores de la patronal agraria (envalentonados al notarse con la autoconciencia de «haber ganado») contra los obreros sindicados de la UGT —un indicador muy elocuente de un año político que dejó brillar con intensidad la imagen de una sociedad en «guerra de clases», acentuada tras arribar al ejecutivo la derecha cedista y al generarse la subsiguiente radicalización del PSOE. Al hilo de esto, se ha comentado también que la radicalización de la FETT, aunque al compás de la iniciada en el PSOE, estuvo alentada desde el Partido Comunista. Sin embargo, para el alumbramiento de la idea de huelga general campesina, igualmente debe considerarse que en el ánimo de los líderes más partidarios de su convocatoria seguramente también influyó la constatación de significativas mermas en las cifras de afiliados, un fenómeno explicable por otras muchas causas pero, sin duda, en parte debido a los efectos desmovilizadores de las represalias anti-sindicales que antes comentábamos (o al miedo que podía provocar la posibilidad de que los propietarios empleadores pudieran castigar no contratando, al saberse en una nueva coyuntura política que se percibía como más beneficiosa para los intereses de los terratenientes).

Lo cierto es que, la FETT, después de cambiar sus órganos directivos, defendió la necesidad de impulsar una huelga general campesina si no se atendían sus reivindicaciones inmediatas y conseguía frenar el retroceso sufrido en las mejoras sociales. Nada más formularse públicamente, el ministro de Trabajo, al tiempo que el de Gobernación adoptaba medidas previas de orden público, dispuso que se acelerara la firma de nuevas Bases de Trabajo o que se prorrogaran las de años anteriores. Pero al persistir los sindicalistas en la convocatoria del paro de protesta, el 29 de mayo, el máximo responsable ministerial decretó considerar «servicio público» la recolección de 1934. De esa manera, la anunciada huelga general quedaba fuera de la legalidad. Y prohibidas las reuniones a tal fin.

Por nuestra parte, si hablamos en general del conflicto y de su alcance estatal, tras conocer el interesante debate historiográfico suscitado en torno a este episodio de la historia de la Segunda República, colegimos que aquella huelga fue una respuesta más reactiva que pro-activa. Su carácter defensivo quedó evidenciado ante el empeoramiento (y el temor a futuros empeoramientos) de las condiciones de vida de los empleados del campo a causa de la reforma (o contrarreforma) del marco de relaciones laborales efectuada por el ejecutivo «centroderechista». Además, en ningún momento se planteó, objetivamente,

⁵ Cf. Rodríguez Labandeira, J., *El Trabajo rural en España (1876-1936)*, Anthropos, Barcelona, 1991, p. 350.

como un ataque frontal revolucionario. El talante reformista y de gestión del sindicato agrario socialista le ayudó a mantenerse dentro de la legalidad democrática, cursando los oficios de huelga en los plazos previstos por las leyes republicanas, celebrando asambleas con autorización gubernativa y manteniendo conversaciones con el Gobierno hasta el final⁶.

El alcance de aquella huelga igualmente es discutido. Para el profesor Tuñón de Lara, aunque el movimiento huelguístico empezara de manera desigual, tuvo una evidente amplitud y un tono frecuentemente violento en treinta y ocho provincias, afectando a 700 municipios⁷. Con todo, buena parte de la historiografía del período republicano habla del movimiento huelguístico campesino del verano de 1934 refiriéndose a «la huelga de los braceros del sur contra la cosecha»⁸. Efectivamente, los municipios afectados estaban localizados básicamente en Andalucía, Extremadura y las actuales provincias de Castilla-La Mancha, zonas latifundistas donde estaba muy arraigado el sindicato agrario socialista, donde el índice de paro rural era alto y existía un amplio sector de población jornalera, también temporera, en situación de extrema pobreza. Sin embargo, en la provincia de Albacete —que contaba con buena parte de estas características y otros problemas más específicos— el alcance de la movilización resulta limitado cuando lo cotejamos con el de otras provincias manchegas⁹. Y en cuanto a su duración, donde unos autores detectan un reconocimiento implícito de fracaso por parte de la FETT (sobre todo cuando el 10 de junio decidió dar libertad a los pequeños propietarios para reanudar el trabajo) nuevamente el profesor Tuñón de Lara dice que fue «de una semana en la mayoría de las provincias y comarcas en que se declaró; y de dos semanas en aquellas de mayor implantación ugetista o en las que fue realidad el llamado «frente único campesino» con participación cenetista¹⁰.

⁶ Este asunto se plantea controvertido en el debate historiográfico. Algunos autores hacen hincapié en el ambiente de represión que acompañaba a la «contrarreforma sociolaboral»: M. Tuñón de Lara, por ejemplo, habla de represión previa a la huelga y de persecuciones de orden político con «destituciones de Ayuntamientos socialistas, prohibición de reuniones sindicales...» (*Tres claves de la Segunda República*, Alianza Universidad, Madrid, 1985, p. 116). Igualmente aportan datos acerca de la actitud negativa de la patronal con la legislación social y el marco paritario de los Jurados Mixtos: M. Cabrera (*La patronal ante la II República. Organizaciones y estrategia 1931-1936*, Siglo XXI, Madrid, 1983, p. 161), P. Biglino (*El socialismo español y la cuestión agraria 1890-1936*, Ministerio de Trabajo, Madrid, 1986, p. 186), etcétera. En cambio, E. Malefakis enfatiza en el juicio sobre el objetivo revolucionario de la FETT y afirma que, además de la posible pérdida de la cosecha, estaba en juego «si las organizaciones laborales socialistas podían compeler al Estado a actuar según su voluntad» (*Reforma agraria y revolución en la España del siglo XX*, Ariel, Barcelona, 1982, p. 389).

⁷ *Vid.* Tuñón de Lara, op. cit., pp. 131-133. Nos previene Tuñón de Lara contra el lenguaje velado de los despachos oficiales que sólo reconocen 435 pueblos en paro efectivo.

⁸ Ruiz, D., *Insurrección defensiva y revolución obrera. El octubre español de 1934*, Labor Universitaria, Barcelona, 1988, p. 9.

⁹ Tuñón de Lara recoge algunas referencias sobre la extensión de la huelga campesina en las actuales provincias castellano-manchegas (op. cit., p. 140). El profesor M. Requena Gallego también aporta datos del ámbito territorial castellano-manchego en relación con este conflicto (artículo en prensa). J. M. Gómez Herráez, considera que dicha huelga fue de escasa importancia en la provincia de Albacete (*Voces del campo y ecos en la prensa. Problemas agrarios en Albacete durante la Segunda República*, IEA, Albacete, 1988, p. 136). D. Carrión Iñiguez abunda en la escasa incidencia del movimiento huelguístico en la provincia (*La Insurrección de Octubre de 1934 en la provincia de Albacete*, IEA, Albacete, 1990, p. 32).

¹⁰ Tuñón de Lara, op. cit. (p. 142).

LA PREPARACIÓN DE LA HUELGA

En la prensa local de Albacete no era frecuente noticiar las reivindicaciones de los sindicatos obreros, ni mucho menos darles una oportunidad para que explicaran sus estrategias, o las denuncias que realizaban de la política gubernamental y de las actitudes de los patronos. Además, al decretarse que la cosecha de 1934 era «servicio público» el gobierno radical-cedista declaraba ilegal la preparación de la huelga y sometía a la prensa a censura previa. No debe extrañarnos por tanto el no haber encontrado referencias al ambiente pre-huelguístico hasta fechas muy próximas al cinco de junio, y que éstas se realizaran casi siempre dando la voz a las fuentes gubernativas.

Los debates en las altas instancias de la UGT y del PSOE, ante las intenciones de la ejecutiva nacional de la FETT de llevar al campo español a una huelga general, comenzaron en febrero¹¹. Las discrepancias entre las distintas familias socialistas eran evidentes. Contra la opinión de Largo Caballero y de otros sectores del PSOE (que estaban ya enroscados en la preparación de un movimiento insurreccional y rechazaban la estrategia de huelgas escalonadas), los dirigentes nacionales de la FETT propusieron a sus federaciones provinciales un referéndum entre los afiliados para organizar en el verano una huelga total o parcial. Con tal objetivo, al igual que en otras provincias, la ejecutiva provincial de la FETT de Albacete se reunió en el mes de abril¹². Sin duda, la consulta se realizaría sobre una militancia más reducida y radicalizada porque, siguiendo la tónica general, la afiliación al sindicato campesino socialista había menguado mucho en esta provincia (en 1933 se redujo prácticamente a la mitad)¹³.

El 12 de mayo decidió el Comité Nacional de la FETT dar la consigna a las ejecutivas provinciales para que mandasen los oficios de huelga, mientras que días después se reunían Zabalza (secretario general) y otros líderes sindicales de la FETT, con el Ministro de Trabajo para negociar. Al mismo tiempo, el señor Aparicio Albiñana (gobernador civil de Albacete) comentaba las medidas de seguridad que iba a disponer para garantizar la recolección, sobre todo en aquellas poblaciones que tuvieran «gente más levantista»¹⁴. Lógicamente, identificando a los pueblos con más índice de riesgo —por iniciar la cosecha

¹¹ A través de *El Obrero de la Tierra*, el 3 de marzo, se dirigió un «Manifiesto a los campesinos españoles» con el que se comenzaba a dinamizar un ambiente favorable a la huelga. Se dieron a conocer así las reivindicaciones básicas que luego estarían plasmadas en los oficios de huelga y en todos los contactos negociadores: aplicación del laboreo forzoso y trabajo para los parados; intensificación de los trabajos de obras públicas; cumplimiento de las Bases de Trabajo acordadas en los Jurados Mixtos o establecimiento de un salario mínimo agrícola donde no existieran esas Bases; agilizar el despacho de los recursos por incumplimientos patronales de acuerdos y leyes laborales; y, finalmente, se demandaba la aplicación integral de la Reforma Agraria.

¹² Tuñón de Lara, op. cit., p. 117.

¹³ Cf. Requena Gallego, M., *Partidos, elecciones y élite política en la provincia de Albacete 1931-1933*, IEA, Albacete, 1991, p. 223: de 11.317 afiliados en junio de 1932, la FETT bajó a 5.835 en junio de 1933.

¹⁴ Entre los datos que aporta en sus memorias, por lo que respecta a algunos pueblos en los que luego hubo huelga, pueden cuantificarse las fuerzas de la guardia civil: en Almansa, con 15.000 habitantes, había 7 números, dos oficiales y dos suboficiales; en Hellín, con 23.000 habitantes, el Gobernador contaba con 12 números, dos suboficiales y un oficial; y en Tobarra, con 13.000 habitantes, había 8 números, un suboficial y un oficial: *vid.* J. Aparicio Albiñana, *Para qué sirve un gobernador*, Valencia, 1936, pp. 66-78, 84-85.

cuando se convocaba la huelga y por tener visos de éxito la misma— prepararía la concentración de fuerzas necesarias para actuar contra el movimiento.

En el interin sucedían otros acontecimientos relacionados con el mundo laboral campesino, pocos días antes de que comenzara la huelga. Destacaríamos en este sentido el que una comisión de representantes políticos de Yeste recibiera del gobernador 2.000 pesetas (y el ofrecimiento de otras 50.000 por parte del señor Alfaro, Delegado del MOPU) para efectuar obras públicas que paliaran el problema del desempleo¹⁵. Pero más decisivo para determinar en muchos municipios el éxito o fracaso de la huelga fue el acuerdo del Jurado Mixto del Trabajo Rural de Albacete «para las faenas de siega y era» del año 1934, que consolidaba las condiciones de trabajo y de salario acordadas en 1933. No se llegaba a las soñadas 12 pesetas de jornal, pero frenaban —al menos legalmente— las pretensiones patronales.

Ya se daba cuenta en las páginas de los propios periódicos de los «consejos gubernamentales» que iban llegando hasta ellos para evitar la implantación de la censura previa. Pero el anuncio de la convocatoria de huelga no los dejó indiferentes. Así, en *El Diario de Albacete* del 26 de mayo, apareció un durísimo editorial (titulado «Enemigos de España») en el que se decía que la convocatoria de huelga era «un intento por lo demás criminal y alevoso contra la Patria, contra la salud del Estado burgués y hasta contra la vida de la República misma». El diario derechista consideraba razonable la lucha en los Jurados Mixtos por las mejoras del jornal, pero calificaba la huelga como «un intento de perturbar revolucionariamente la paz de los campos». Al día siguiente, el otro periódico albacetense, el más centrista *Defensor de Albacete*, lanzando también un editorial contra la huelga, informaba más extensamente de las opiniones del ex-secretario de la FETT, el diputado socialista Martínez Gil. Recalcaba éste el carácter reivindicativo, para lograr mejoras, de un movimiento huelguístico que también protestaba contra la derogación de la Ley de Términos Municipales. Y además, barruntando la posibilidad de respuestas violentas y descargando a los socialistas de toda responsabilidad en ellas, afirmaba Martínez Gil: «es de temer que los patronos acudan a todo tipo de provocaciones».

En esos días previos a la fecha de inicio de la huelga, junto a la publicación de las Bases del Jurado Mixto de Albacete, en la prensa escrita —la radio sólo emitía programas musicales en virtud de las disposiciones del Estado de Alarma— apareció un extenso Bando del Gobernador Civil en el que con especial énfasis recordaba que la cosecha se había declarado «servicio público nacional» y que, en consecuencia, se consideraban ilegales las huelgas que afectasen a la recolección¹⁶.

¹⁵ *Defensor de Albacete* (26/5/1934).

¹⁶ En ese Bando se daba cuenta también de las atribuciones de los gobernadores civiles para impedir reuniones, manifestaciones y actividades propagandísticas, así como para imponer la previa censura (apelaba a la coyuntura del estado de alarma y decía que podía adoptar medidas contra reuniones o actividades consideradas ilegales, sanciones como los destierros, posibilidad de registros domiciliarios, etcétera). Por último, el Gobernador Aparicio Albiñana —que había sido también periodista— remataba el Bando con un extenso comentario personal sobre los valores republicanos, en el que denunciaba a los «profesionales del desorden», advertía a los alcaldes para que colaboraran con el gobierno y reflexionaba sobre la importancia de la cosecha como «sustento de los millares de familias pobres que no pueden estar a merced de la voluntad de cuatro desalmados». Fue reproducido íntegramente en la portada del *Defensor de Albacete* (30/5/1934).

Mientras llegaban a Albacete las distintas posiciones ministeriales frente al conflicto, desde algunos pueblos comenzaron a emitirse noticias, todas ellas de corresponsales contrarios al movimiento huelguístico: en Hellín se preveía su fracaso, porque —según se afirmaba— el cinco de junio tan sólo iban a dejar de trabajar «los afiliados a la UGT» —y no los de la CNT ni los de Acción Obrerista. Mientras, en Caudete, se elogiaba la actuación del Delegado Gubernativo, gracias al cual —afirmaba el corresponsal— «vivimos tranquilos»¹⁷.

Algunos ministros pensaban que el anuncio de huelga era «un movimiento táctico» para lograr mejoras y conjurar los abusos patronales, pero, oficialmente, la imagen que se proyectaba desde el gobierno, a través de una combinación de medidas al tiempo sociales y de orden público, era la del «peligro» que a todos acarrearía la pérdida de la gran cosecha de ese año. En las propias fundamentaciones de los decretos gubernamentales del 28 y 29 de mayo —aparecidos en el *BOP* la víspera de la huelga— se justificaba la rigurosidad de las medidas adoptadas diciendo que «la defensa de la cosecha pertenece a un orden superior al de los singulares intereses de patronos u obreros».

Desde Madrid se filtraban noticias de posibles acuerdos. Pero la FETT había decidido —para unos porque no podía volverse atrás, y según otros por mantener su pretensión revolucionaria— que el 5 de junio comenzara la huelga general campesina. En ciertas zonas de la provincia de Albacete ya estaban iniciadas algunas de las faenas de recolección. Con toda tranquilidad, de momento. Pero en la mayoría de las comarcas la siega debía esperar. Mediaba todavía un breve espacio de tiempo para que las mieses estuvieran a punto.

EL DESARROLLO DE LA HUELGA

La historiografía sobre el tema apenas comenta el desarrollo de esta huelga en la provincia de Albacete, remitiéndonos en todo caso a la siguiente frase de Tuñón de Lara: «los informes oficiales se refieren a 7 pueblos en huelga en la provincia de Albacete —donde se practicaron varias detenciones—»¹⁸. En realidad, de la lectura de los despachos oficiales del Gobierno Civil, además de poder interpretar el lenguaje velado, calculado, del responsable del orden público en la provincia de Albacete, se desprende que fueron ocho los pueblos afectados por el movimiento huelguístico (Alcaraz, Almansa, Caudete, Elche de la Sierra; Hellín y sus pedanías o aldeas de Isso, La Nava, Minateda, Camarillas y Agramón; Madrigueras, Ontur y Tobarra), aunque podríamos ampliar el número a nueve dada la importancia de la pedanía albacetense de Pozo Cañada¹⁹.

¹⁷ *El Diario de Albacete* (1-3/6/1934).

¹⁸ Tuñón de Lara, op. cit., p. 140.

¹⁹ En las citadas memorias del Gobernador Civil —tras afirmar que «estaba capitidisminuido» por no haber Guardia de Asalto o muy pocas fuerzas de la Guardia Civil y que, como siempre, «tuvo que hacer el milagro de los panes y los peces» —despachaba lacónicamente el relato de los hechos diciendo: «(la huelga) no tuvo ambiente alguno y fracasó por completo. Únicamente en Casas Ibáñez se quemaron gavillas de mieses propiedad de Don Ramón Ochando». Lo curioso es que este pueblo, Casas Ibáñez, sólo aparece citado en sus memorias; nunca el Gobernador —en los telegramas que dirigía al Ministro de la Gobernación— relató la quema, o el intento de quema de cosechas, ni en Casas Ibáñez ni en ningún otro pueblo.

Al parecer, cuantitativamente, la huelga «general» campesina de 1934 no llegó a superar, en número de localidades afectadas, a la realizada durante el verano de 1933 en los pueblos del Jurado Mixto de Villarrobledo²⁰. Sólo dos de los municipios que ya vivieron el conflicto de 1933 volverían a estar presentes en el del año siguiente (Madrigueras y Alcaraz). La influencia del sector «caballerista» en los socialistas de esa zona, por ser contrario a la convocatoria, influiría bastante. Acaso decisivamente. En cambio fueron algunos más los pueblos del Jurado Mixto de Albacete que secundaron este movimiento huelguístico: Almansa, Caudete, Elche de la Sierra, Hellín y sus pedanías, Ontur y Tobarra.

Genéricamente podemos afirmar que esos municipios se correspondían con áreas latifundistas, de una alta densidad de población jornalera. Zonas, por cierto, muy castigadas por el desempleo agrícola. En todas esas localidades la FETT tenía implantación y, más que eso, fuerza e influencia. La izquierda tenía una presencia social muy importante. Incluso algunas alcaldías habían ido a parar a manos del PSOE, y los comunistas estaban ya organizados en ciertos municipios. Respecto de la CNT, cabe señalar más bien su ausencia. Su papel fue prácticamente irrelevante²¹. La escasa implantación del anarcosindicalismo era sin embargo uno de los motivos que llevaba al Gobernador a utilizar el epíteto «levantisco» cuando se refería a la tradición conflictiva de alguno de estos pueblos. Pero realmente no contaba la CNT con muchos activistas para la ocasión. Y además, conocemos el desdén que mostraron los anarcosindicalistas de Hellín hacia esta convocatoria «socialista».

La huelga, desde su inicio, nació debilitada en la provincia de Albacete. El mismo día 5 de junio de 1934, al menos según la versión gubernamental, se desarrollaron los trabajos agrícolas con toda normalidad y orden. Bien que, sorteando la imagen de plena normalidad que pretendía transmitir, prometía la autoridad gubernativa al Ministro el restablecimiento total del orden: «en aquellos pueblos en los que hoy levemente se ha alterado». Restándoles importancia, el Gobernador hablaba de «coacciones» de los sindicalistas para que los obreros secundaran la convocatoria. Y, en principio, afirmaba: «se sigue trabajando en el campo». Al poco tiempo de su primer despacho oficial, el gobernador civil acabó por reconocer que en algunos de esos pueblos se estaba desarrollando, pacíficamente, la huelga anunciada²².

Ese primer día de conflicto, tanto el Gobernador Aparicio Albiñana como el Delegado de Trabajo Tortosa Poquet, declaraban ante la prensa que la huelga estaba fracasando en la provincia de Albacete, que los campesinos «habían sabido... desoír palabras y sugerencias» y que gracias a la «actitud enérgica de las autoridades», en pueblos como Madrigueras, Alcaraz y Elche de la Sierra, las «coacciones» no habían conseguido nada efec-

²⁰ El periódico socialista *Vanguardia*, que posiblemente abulta el alcance real de la huelga, afirmaba que en 1933 siguieron la convocatoria 15 pueblos del Jurado Mixto de Villarrobledo: Fuensanta, Lezuza, Madrigueras, Minaya, Munera, Tarazona de la Mancha, Villalgordo del Júcar, Alcaraz, El Balletero, Bogarra, El Bonillo, Ossa de Montiel, Viveros, Robledo y Vianos.

²¹ Para profundizar en los datos sobre relación de fuerzas políticas, sindicales y patronales de esos municipios *vid.* Requena Gallego, M., *op. cit.*

²² Telegrama Oficial (n.º 236) del Gobernador al Ministro de la Gobernación, cursado a las 20,50 horas del 5 de junio (AHN, Gobernación, Leg. 50, exp. 10).

tivo. Reconocía, no obstante, que fue necesario practicar varias detenciones. Y al tiempo, moralizando su actitud, se despachaba diciendo que de haber triunfado un movimiento (ya considerado por él «muerto en esta provincia») hubieran sobrevenido «etapas de trastornos y miserias» para todos los albacetenses²³.

El día 6, pero a sólo unas horas después del primer telegrama, en el mismo tono genérico informaba el Gobernador de la tranquilidad reinante en toda la provincia. Hablando todavía de coacciones, no de huelga, comunicaba las siete detenciones practicadas en Elche de la Sierra. El Ministro de la Gobernación informaría prontamente a la prensa madrileña que en la provincia de Albacete no comenzaba la cosecha hasta el día 10 de junio, basándose en la información del Gobernador referente sólo a las faenas de recolección en Almansa²⁴. Efectivamente, aunque en algunas zonas ya se estaba cosechando, muchos de los obreros en huelga dejaron de trabajar en otras faenas no encaminadas propiamente a la recolección de cereales.

El 7 de junio dedicará el Gobernador sus informes oficiales a la situación en Elche de la Sierra —«uno de los pueblos más levantiscos de la provincia», según sus propias palabras— para dar cuenta del inminente acuerdo entre representantes de los patronos y de obreros. Esta noticia, una vez conocida en Madrid, fue inmediatamente transmitida por el Ministerio de la Gobernación a la prensa²⁵. Si analizamos el léxico oficial y lo contextualizamos encontramos su auténtica función política: cuando el Ministerio afirmaba que sólo en tres pueblos «persisten las coacciones para parar», el verdadero significado de la palabra «coacción» indica que era una forma de no decir oficialmente que existía huelga en ese pueblo, o de decirlo «internamente», y comunicarse así, entre las instancias gubernativas, la verdad de la situación. De consuno, en otras ocasiones, también se criminalizaba (semánticamente) una situación de conflicto no siempre marcada por expresiones de violencia. Esto se nos antoja evidente cuando analizamos el porqué de sus otras declaraciones: en otros medios el Gobernador reconoció al fin que —en Tobarra— se llevaba a cabo la huelga y que pese a todo —recalcaba— era positivo saber que el desarrollo de la misma tuviera un carácter pacífico.

Los otros dos pueblos que el 7 de junio conocían el desarrollo de la huelga —según el Ministerio debido a que se ejercitaban «coacciones para parar»— eran Almansa y Hellín, aunque también se daban situaciones de conflicto en Caudete. En Alcaraz, Madrigueras y Ontur a los líderes y comités de la FNNT o de la UGT se les detuvo durante los dos primeros días y se cerraron las Casas del Pueblo. Desde *El Diario de Albacete* celebrábase

²³ *Defensor de Albacete* (5/6/1934). Por su parte *El Diario de Albacete* de ese mismo día recordaba a los socialistas y a Largo Caballero que «en Rusia se castiga con pena de muerte cualquier ataque a la cosecha».

²⁴ Telegramas del Gobernador del día 6 de junio, a las 0,55 y a las 20,45 horas (AHN, Gobernación, Leg. 50, exp. 10, folios 275 y 346 respectivamente); información que según el Ministro de Gobernación debía facilitarse a la prensa (AHN, Gobernación, Leg. 50, exp. 10); nota de prensa del Ministro hablando de las «coacciones» en varios pueblos, de las 7 detenciones en Elche de la Sierra y de la impresión de tranquilidad (AHN, Gobernación, Leg. 50, exp. 10).

²⁵ Telegrama del Gobernador del 7 de junio, a las 0,30 horas (AHN, Gobernación, Leg. 50, exp. 11, folio 390); nota de prensa del Ministro Salazar Alonso a las 12 horas (AHN, Gobernación, Leg. 50, exp. 12); e información recibida por el Ministro de la Gobernación desde Albacete en la que se le comunica que «sólo en tres pueblos persisten las coacciones para parar» (AHN, Gobernación, Leg. 50, exp. 10).

la intervención gubernativa, porque quedaba salvada la cosecha de la acción nefasta que unos revolucionarios sindicalistas —tildados de «fogoneros» y «cachicanes socialistas»— hubieran provocado. Aquellos dirigentes socialistas fueron acusados, por el periódico antes mentado, de estar faltos del sentido de la responsabilidad. Se decía que mentían al anunciar el conflicto campesino camuflando sus peticiones en falsos discursos victimistas e injustos (pues, según el diario, los patronos albacetenses «no tomaban represalias» contra ellos).

Más allá de las politizadas intenciones «mediáticas» de aquel momento, lo cierto es que tras más de 24 horas de conflicto, se comprobaba que —aunque la FETT hubiera presentado los oficios de huelga en casi todos los pueblos de la provincia— tan sólo en ocho de ellos se realizaba efectivamente el paro (lo que significaba un 9,3% del total provincial). Estaba en lo cierto el Gobernador Civil cuando comunicaba a Madrid que la cosecha no corría peligro, aunque no al extender su estimación a la totalidad de los pueblos de la provincia de Albacete²⁶. Se había venido lanzando un interminable número de mensajes en defensa del «cosechón» previsto para 1934. Se creó de esa guisa un discurso legitimador que acabó justificando aún más las medidas gubernativas dirigidas a «garantizar» la recolección y a impedir una «huelga ilegal, antieconómica y suicida»²⁷.

Ciertamente, la protesta remitía en Alcaraz y en algunos otros pueblos, mientras que se mantenía, pacíficamente, en Almansa y en Tobarra. Entre tanto, arreciando la represión, los huelguistas de provincias como la de Jaén radicalizaban sus acciones de protesta. Las noticias sobre la violencia en algunas comarcas españolas del sur hizo que desde el Ministerio de Salazar Alonso llegaran órdenes al Gobernador para que impusiera la previa censura, medida a todas luces inapropiada en el caso de Albacete, por la línea editorial anti-huelga de que hicieron gala los dos periódicos locales, e incluso por la autocensura que venían ejercitando al no dar voz a los dirigentes del movimiento reivindicativo. Tal y como se encargó de recordar el propio Gobernador a los dos directores (en una reunión que mantuvo con ellos el día ocho de junio), aquella medida los obligaba legalmente a declarar bajo juramento que en la edición del día no se realizaba propaganda alguna —directa o indirecta— ni se incitaba a la huelga. En este sentido el Gobernador apelaba a la «sensatez, cordura y patriotismo de la prensa albacetense», para no verse compelido a decretar medidas punitivas al respecto contra los citados diarios y sus directores.

Así las cosas, el Delegado de Trabajo llamó entonces a los medios de comunicación para decirles que el día anterior se había personado en varios de los pueblos en huelga y que estaba en condiciones de afirmar que estaban arreglados los conflictos planteados: «la tranquilidad es absoluta»²⁸. No era totalmente cierto. Pero en buena medida su discurso

²⁶ Telegrama del Gobernador del 8 de junio, a las 20,45 horas, donde —aunque estima que la cosecha no peligrará en ningún pueblo— contesta al Ministro Salazar Alonso que «se cumplirá lo ordenado por V.E. en su telegrama circular número 82» (AHN, Gobernación, Leg. 50, exp. 12, folio 531).

²⁷ De esta forma, el 8 de junio, el *Defensor de Albacete*, más moderado y centrista, terminó por calificar de revolucionaria la huelga: deberían haberse agotado antes las medidas legales para alcanzar las mejoras laborales deseadas, y al juzgar que «aquellas han sido satisfechas, el sólo propósito de destruir la cosecha merece las más acres censuras y justifica cuantas medidas por enérgicas que sean adopte el Gobierno en defensa de la riqueza de la República».

²⁸ *Defensor de Albacete* (9/6/1934).

aceutado de triunfalismo se acercaba a la realidad de los hechos. Contaba a su favor con el argumento de la restauración de la paz social en los campos almanseños tras la firma de un compromiso laboral. Veía también que el número de huelguistas de ciertos pueblos y pedanías se reducía considerablemente. Y ya estaba enterado de que en Tobarra, efectivamente, se había retirado el oficio de huelga.

Y, en efecto, el día 10, cuando la propia dirección nacional de la FETT comenzaba a reconocer internamente que el movimiento no había resultado todo lo exitoso que se esperaba, el Gobernador civil comunicaba a Madrid que la normalidad era completa en la provincia de Albacete²⁹. La situación pudiera decirse que ya quedaba totalmente encauzada y tranquila en materia de relaciones laborales agrarias: además de mantenerse las Bases de Trabajo en el caso del Jurado Mixto de Albacete, se facultaba a los Delegados de Trabajo para señalar la proporción de uso de maquinaria donde no existieran Bases o éstas no regularan dicha materia, y se añadían medidas que obedecían a la situación coyuntural de huelga: «En ningún caso el empleo de maquinaria podrá absorber más del cincuenta por ciento del trabajo total... Se exceptúa de lo prevenido en los apartados anteriores aquellos pueblos en los cuales, manteniéndose los obreros agrícolas en huelga y ante el riesgo de que puedan malograrse los frutos, las Comisiones provinciales designadas al efecto estimen que el porcentaje para el empleo de maquinaria agrícola ha de ser mayor»³⁰.

Pero cuando la situación efectivamente parecía calmada, la FETT de la pedanía albacetense de Pozo Cañada presentó el oficio de huelga. Sorpresivamente. El 12 de junio el Gobernador centró su atención y sus fuerzas en reprimir la actuación de los socialistas de Pozo Cañada³¹. En *El Diario de Albacete* se publicaba una nota gubernativa que informaba de las detenciones practicadas contra quienes ejercitaron intentos de coacción. No era nada normal esta situación si consideramos que la huelga ya estaba concluida en el resto de pueblos de la provincia de Albacete, y que, en general, remitía, fracasaba en casi todas las zonas del Estado que venían secundándola desde el principio. Es posible que dicha iniciativa estuviera relacionada con el debate interno de los socialistas, divididos ante las propuestas de huelgas de solidaridad por sectores y frente a las distintas estrategias para encarar la propia continuidad y el desenlace de la huelga campesina.

No obstante esta postrera iniciativa sobrevenida, el día 13 despachaba el Gobernador un informe definitivo a Madrid en el que afirmaba con total rotundidad que, retirado el oficio de huelga de Pozo Cañada, «en toda la provincia y capital se trabaja en el campo con plena normalidad»³². Junto a noticias de pueblos en los que las medidas preventivas habían impedido la huelga (Jorquera y Tarazona sobre todo), en un artículo de opinión de *El Diario de Albacete* se abundaba en la denuncia de las pretensiones revolucionarias del movimiento huelguístico campesino iniciado el 5 de junio: «Esta huelga ha sido —no cabe duda— un ensayo y una iniciación de un movimiento revolucionario a fondo en toda

²⁹ Telegrama del Gobernador del 10 de junio, a las 21,30 horas (AHN, Gobernación, Leg. 50, exp. 14, folio 729).

³⁰ BOP (10/6/1934).

³¹ Telegrama del Gobernador del día 12 de junio a las 20,20 horas sobre situación en Pozo Cañada (AHN, Gobernación, Leg. 50, exp. 16, folio 852).

³² Telegrama del Gobernador del día 13 de junio, a las 20,30 horas (AHN, Gobernación, Leg. 50, exp. 17, folio 911).

España, que según se desarrollara aquella, será planteado o no, a cuyo fin, esparcida la fuerza pública en los campos, se repartirían armas, municiones y explosivos en las ciudades y se lanzaba el rumor de un fantástico complot derechista».

La idea del complot derechista fue un rumor efectivamente propagado en esas fechas y quizás en la mente de algunos sindicalistas y jornaleros anidó alguna de estas «fantásticas» perspectivas: ya lo evaluó casi en los mismos términos el propio Largo Caballero al reprochar al máximo dirigente de la FETT, el navarro Zabalza, la estrategia y los mensajes equívocos difundidos en algunos momentos del conflicto. Pero, como afirma genéricamente Malefakis y como pudo comprobarse en provincias como la de Albacete, en ningún momento se descubrieron depósitos de municiones ni nada que pudiera alertar a las autoridades de un posible intento insurreccional. Ni en pueblos importantes ni en la propia capital.

Las medidas promulgadas por el Gobierno durante el conflicto, en materia de maquinaria agrícola, se reflejaron novedosamente en las Bases del Jurado Mixto de Villarrobledo, firmadas el 18 de junio de 1934. En las del Jurado Mixto de Albacete, acordadas antes de la huelga, no se limitaba el uso de máquinas a los propietarios que las tuvieran, aunque se prohibía expresamente el alquiler y el préstamo de las mismas. Las medidas negociadas no respondían a las demandas de la FETT —en los oficios de huelga se llegaba a pedir la prohibición total de la maquinaria—, pero regulaban una situación que empezaba a ser caótica.

El mes concluía con la mirada puesta en Madrid, en los enconados debates parlamentarios sobre la represión, deportación y encarcelamiento de jornaleros, así como por las detenciones de parlamentarios con motivo de la huelga campesina. José Prat acusaba al Gobierno de haber alentado el reciente conflicto vivido en el campo por derogar la Ley de Términos Municipales. El Ministro de la Gobernación, respondiendo a los periodistas el 27 de junio, desmentía que hubiera presos gubernativos. En cuanto a los detenidos en Albacete, las cifras oficiales hablan del guardia municipal de Alcaraz, del presidente de la Casa del Pueblo de Camarillas, de los siete detenidos en Elche de la Sierra, de varias detenciones en Ontur, en Minateda, en La Nava y en Pozo Cañada, y de todos los integrantes del Comité de huelga y de la directiva de la Casa del Pueblo en Madrigueras. Pero el número exacto de detenciones practicadas durante la huelga en la provincia de Albacete —siendo muy difícil saber las cifras reales, porque nunca se publicaron ni facilitaron a los parlamentarios socialistas que tanto las demandaron—, seguramente fue mucho mayor. Puede deducirse que aproximadamente entre treinta y cuarenta personas acabaron detenidas y puestas a disposición gubernativa (aunque esta cifra se podría duplicar según se considere el número de integrantes de los comités de huelga y de directivos de las Casas de Pueblo que fueron detenidos). Desconocemos si a estas personas, como pudiera ser el caso del guardia municipal de Alcaraz, les fue abierto procedimiento judicial, aunque todo parece indicar que el Gobernador fue liberando a los detenidos según se iba solucionando el conflicto, y a medida que las gestiones del Delegado de Trabajo y de las propias entrevistas por él mantenidas, se plasmaban en acuerdos concretos de patronos y obreros en cada pueblo.

Al valorar las consecuencias ha de destacarse que, tras el fracaso de una moviliz-

ción planteada con carácter general y masivo, la FETT albacetense, desde tiempo atrás debilitada y decayendo sus niveles de afiliación, al hilo de la tónica estatal, perdió mucha fuerza y capacidad de influencia. Ni una sola huelga más se convocaría en el campo albaceteño durante el segundo semestre de 1934. Y ya no estaría el sindicato agrario ugetista en condiciones de participar en el movimiento insurreccional de octubre de 1934. Sin embargo, al hablar de los efectos de la huelga campesina y relacionarlos con los acontecimientos revolucionarios de octubre, es necesario hacer algún comentario. No en vano, a la provincia de Albacete hay que asociar el nombre de algunos pueblos que son la «excepción» de presencia campesina en la insurrección de otoño. Es verdad, hubo actividad revolucionaria en Tarazona y en Villarrobledo, pero se trata, precisamente, de dos municipios que estuvieron ausentes en la huelga de la FETT. Y en cuanto a Almansa y Caudete, otros dos pueblos en los que se produjeron algunos incidentes durante la insurrección de octubre y que a su vez vivieron antes la huelga campesina de junio, cabe decir que aquellos «ecos» del movimiento insurreccional fueron aislados y en cualquier caso ajenos a las organizaciones agrarias que habían promovido el conflicto campesino del verano.

Los efectos de una huelga campesina minorizada hubieron de ser igualmente poco apreciables. Además de los «frutos» obtenidos en algunos pueblos con las negociaciones celebradas durante el conflicto, no observamos ningún cambio sustancial —tampoco regresivo— en las condiciones de trabajo y de salario de las clases trabajadoras³³. Los «logros» alcanzados por la parte obrera, a través de las Bases de Trabajo firmadas con la patronal en el seno del Jurado Mixto, se mantuvieron. Y todo eso pese al fracaso de convocatoria que con esta huelga forzosamente tuvo que encajar la FETT en toda la provincia de Albacete. Pero, además, cuando la reacción «revanchista» de la patronal más se iba a cebar con los trabajadores afiliados al sindicalismo socialista.

P. O. O.

³³ Cf. Oliver Olmo, P., op. cit., pp. 152-163 (sobre salarios y coste de la vida).